AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"Servicio de soporte para red corporativa"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 hs, del día treinta de noviembre del año dos mil diez, en la sala de reuniones de la Agencia Financiera de Desarrollo, sito en Herib Campos Cervera 886 c/ Aviadores del Chaco, Edificio Australia 3° Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **Contratación Directa para el servicio de Soporte para red corporativa**, con la presencia de las siguientes personas:

María Esperanza de Manfredi, Servicios Administrativos
Liz Mariza Borja A., Unidad Operativa de Contratación
Analía Negri, Asesoría Legal
Fernando Díaz, Sistemas y Procesos
Marina Pedersen, representante de la Empresa TECHNOMA S.A.C.I.

La presente apertura se realiza en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada, verificando las siguientes documentaciones requeridas para la apertura de ofertas;

ítem	Descripción	TECHNOMA S.A.C.I.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
8	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
9	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
10	Declaración Jurada contra la Explotación infantil	SI

Resumen de Cotizaciones

Ítem	Empresas	Monto total Guaraníes (IVA incluido)
1	TECHNOMA S.A.C.I.	72.600.000.-

Se da por concluido el acto de apertura, siendo las 10:30 horas, firmando el acta todos los presentes mencionados.

María Esperanza de Manfredi, C.I. N° 601.569.....

Liz Mariza Borja A., C. I. N° 1.787.745.....

Analia Negri, C.I.N° 2.996.684.....

Fernando Díaz, CI N° 728.774.....

Marina Pedersen, C.I. N° 1.603.417.....

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

AFD/GAF/UOC N° 672/2010

Asunción, 2 de diciembre de 2010

SEÑORES
TECHNOMA S.A.C.I.
San Cosme y Colon,
San Lorenzo
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la **Contratación Directa para el Servicio de Soporte para la Red Corporativa**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N°092 de fecha 1 de diciembre de 2010, su firma ha sido Adjudicada para la provisión del citado bien.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal.
- Constancia de pago emitida por IPS del aporte Obrero-Patronal.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de registro general de quiebras.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia de la misma con la firma del Representante.

Aguardando en breve la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

LIZ MARIZA BORJA A.
Unidad Operativa de Contratación

MARIA ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

FERMIN ALFREDO GIL PAEZ
Gerente de Administración y Finanzas

02 DIC. 2010

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO · AFD · Gerencia de Administración y Finanzas